

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 15 de abril de 2026.

**No. 30**

**Folleto Anexo**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO  
RURAL**

**ACUERDO N° 8/2026**

**SE MODIFICAN LAS REGLAS DE  
OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA  
EL FINANCIAMIENTO RURAL**

**ING. MAURO PARADA MUÑOZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 10 FRACCIONES I, II, VIII, XV Y XVIII, 15, 44, 46, 47, 48 FRACCIÓN VII, IX Y XIII, Y 101 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 2 FRACCIÓN I, 7, 10, 24 FRACCIONES I Y XI, Y 32 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 2, 5, 13 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL; 1 FRACCIÓN III, Y 5 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; Y 11 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA O BIEN, EL NUMERAL QUE REFIERA LO RELATIVO A LA ENTREGA DE SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS,**

### **CONSIDERANDO**

Con fecha 04 de marzo de 2026, fue publicado en la edición número 18 del Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo 5/2026 mediante el cual se expiden las Reglas de Operación del Programa para el Financiamiento Rural; el citado acuerdo tiene como objetivo general que las personas vinculadas de manera enunciativa mas no limitativa a las actividades agroindustriales, agropecuarias, forestales, acuícolas y demás relacionadas al sector rural en el Estado de Chihuahua, cuenten con la capacidad económica para impulsar su productividad.

Logrando con lo anterior, que las personas físicas y/o morales vinculadas a las actividades del sector rural en el Estado de Chihuahua obtengan apoyos vía crédito a tasas y plazos preferenciales bajo las condiciones crediticias de crédito para capital de trabajo y equipo e infraestructura y bajo las condiciones crediticias de crédito emergente para capital de trabajo, equipo, engorda y repoblamiento para las personas beneficiarias, con el fin de potencializar sus unidades productivas y lograr un crecimiento armónico regional; accedan a fondos de garantía bajo la modalidad de garantía fiduciaria o líquidas, con el fin de que las personas beneficiarias puedan acceder a garantías complementarias, para acceder a créditos con intermediarios financieros y con ello potencializar los recursos existentes y obtengan apoyos complementarios al financiamiento para las modalidades de subsidio de tasa a pequeños productores y apoyos a la pignoración, que las motiven a solicitar crédito y cumplir sus obligaciones de pago de los créditos obtenidos, por conducto de la Banca de Desarrollo e intermediarios financieros, así como a llevar su cosecha a un esquema de pignoración y con ello incentivar la productividad del sector, razón por la cual resulta prescindible modificar en algunos conceptos del glosario, criterios de elegibilidad y requisitos, para señalar de manera específica en las aludidas Reglas de Operación , para garantizar el acceso de las personas a los apoyos y/o subsidios incluidos en dicho cuerpo normativo, así como realizar adecuaciones a los ANEXOS, instrumentos mediante los cuales se deja constancia documental de la entrega de los apoyos a las personas beneficiarias del Programa Presupuestario, fortaleciendo los mecanismos de control, seguimiento y transparencia en la ejecución del mismo.

Con base en lo anteriormente expuesto tengo a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO 8/2026**

**ÚNICO:** Se **modifican** los artículos 1, primer párrafo, fracción XXXIV; ; 10 inciso B; 31 numeral 2 de la fracción IV; el artículo 33; 44 numeral 2; y Anexos A, C, D, E, F, G, H, I, J, K y N; se **adicionan** las fracciones I, II y III al artículo 14, donde se establecen los requisitos generales para cada componente y sus modalidades: Créditos para Capital de Trabajo, Equipamiento e Infraestructura, Engorda y Repoblamiento, Fiduciaria, Subsidio de tasa a Pequeños Productores, Pignoración; el Anexo O para especificar si es Repoblamiento en la Carta de aval Solidario; de las Reglas de Operación del Programa para el Financiamiento Rural, expedidas mediante el Acuerdo 5/2026, publicado en la edición número 18 del Periódico Oficial del Estado, de fecha 04 de marzo de 2026; para quedar redactadas de la siguiente manera:

*Artículo 1. Para efectos de las presentes Reglas de Operación, se entenderá por:*

*I. a XXXIII. ...*

**XXXIV. Fondo revolvente:** Fondos administrados a través de FIRA, FIDEAPECH, FIDEAAAF, y FOFAE para los Componentes y modalidades que se operan a través de las presentes ROP.

*XXXV. a LXIX. ...*

1. Criterios de elegibilidad y requisitos

**Artículo 10. ...**

- A. ...
- B. **FIDEAAAF:** Para los Componentes C02 en su modalidad de garantías fiduciarias y C03 en todas sus modalidades.
- C. ...

**Artículo 14. ...**

- 1.
- 2.

**I. Para acceder a los recursos que se otorgan con motivo del presente Programa Presupuestario, las personas solicitantes deberán presentar el Formato Único de Solicitud identificada como ANEXO A, y el ANEXO B, Aviso de Privacidad Integral y en su caso el ANEXO O, Carta de Aval Solidario, que deberán ser firmados y presentados en original.**

**II. Las personas solicitantes de los apoyos del Programa Presupuestario, deberán presentar la documentación que se establece en los ANEXOS C, D, E, F, G, H, I, y J para los componentes C01, C02 y C03 según sea el caso respectivamente de las presentes ROP, en copia simple, legible, y en caso de ser necesario originales se solicitará para su cotejo.**

**III. La documentación referida en la fracción anterior, se presentará de acuerdo a lo siguiente:**

**COMPONENTE C01: Créditos para potenciar las unidades productivas. MODALIDAD: Créditos para capital de trabajo, equipamiento e infraestructura, Engorda y Repoblamiento.**

**Condiciones crediticias: Crédito**

TIPO DE CRÉDITO	CAPITAL DE TRABAJO	EQUIPAMIENTO	INFRAESTRUCTURA
Monto mínimo y máximo:	Persona Física: El monto mínimo de \$50,000.00 y el máximo será de hasta \$100,000.00 Persona Moral: El monto mínimo de \$100,000.00 y el máximo será de hasta \$300,000.00.	Persona Física: El monto mínimo de financiamiento será de \$100,000.00 y el máximo será de hasta \$200,000.00 Persona Moral: El monto mínimo será de \$200,000.00 y el máximo será de hasta \$1'000,000.00.	Persona Física: El monto mínimo de financiamiento será de \$100,000.00 y el máximo será de hasta \$200,000.00 Persona Moral: El monto mínimo será de \$200,000.00 y el máximo será de hasta \$1'000,000.00.
Plazo:	Hasta 12 meses	Hasta 36 meses	Hasta 36 meses
Período de gracia	Hasta 3 meses. Aplica solo a capital	Hasta 3 meses. Aplica solo a capital	Hasta 3 meses. Aplica solo a capital

<b>Tasa de Interés Ordinaria:</b>	La tasa de interés anual será del TIIE A.S.S.I. la tasa de interés será la que corresponda al momento de la suscripción del contrato.	La tasa de interés anual será del TIIE A.S.S.I. la tasa de interés será la que corresponda al momento de la suscripción del contrato.	La tasa de interés anual será del TIIE A.S.S.I. la tasa de interés será la que corresponda al momento de la suscripción del contrato.
<b>Tasa Moratoria:</b>	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.
<b>Concepto:</b>	Los requeridos para las actividades agropecuarias, agroindustriales, acuícolas y demás relacionados al sector rural en el Estado	El equipo requerido para las actividades agropecuarias, agroindustriales, acuícolas y demás relacionados al sector rural en el Estado	Construcciones requeridas para las actividades de agricultura, ganadería, agroindustria, forestal y acuícola.
<b>Restricciones:</b>	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para el pago de pasivos, servicios públicos, ni para el pago de salarios.	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para el pago de pasivos, servicios públicos, pago de salarios ni adquisición de equipo de transporte.	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para el pago de pasivos, servicios públicos, pago de salarios, perforación de pozos, ademes, obras para captación de agua.
<b>Garantía:</b>	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.
	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.
	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.
	d) Aval, la persona que funja como Aval, deberá presentar su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos de los últimos tres meses y deberá llenar y firmar el Anexo O.	d) Aval, la persona que funja como Aval, deberá presentar su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos de los últimos tres meses y deberá llenar y firmar el Anexo O.	d) Aval, la persona que funja como Aval, deberá presentar su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos de los últimos tres meses y deberá llenar y firmar el Anexo O.

	<b>REQUERIDO</b>
--	------------------

<b>REQUISITOS GENERALES: CAPITAL DE TRABAJO - EQUIPAMIENTO - INFRAESTRUCTURA</b>	<b>MORAL</b>	<b>FÍSICA</b>
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X	
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X	
4) Identificación oficial vigente		X
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X
6) CSF actualizada	X	X
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X
8) Poder del representante	X	
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X
10) 1 Cotización (Con plazo no mayor a 6 meses) 8/	X	X
11) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses) 3/	X	X
12) Constancia de Propiedad o Posesión del Predio 4/	X	X
13) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
14) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X

<b>REQUISITOS: REPRESENTANTES</b>	<b>REQUERIDO</b>	
	<b>MORAL</b>	<b>FÍSICA</b>
1) CSF actualizada	X	
2) Identificación Oficial vigente	X	
3) CURP	X	
4) Comprobante de domicilio	X	

<b>REQUISITOS: GARANTÍA</b>	<b>REQUERIDO</b>	
	<b>MORAL</b>	<b>FÍSICA</b>
<b>HIPOTECARIA</b> (Proporción 1 a 1):		
identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X
Estimación de valor o avalúo 7/	X	X
<b>PRENDARIA</b> (Proporción 1 a 1) 6/:		
Factura del bien en garantía	X	X
Tarjeta de circulación vigente	X	X
<b>AVAL</b>		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Comprobante de ingresos 5/	X	X
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Aplica únicamente para productores Pecuarios.

4/ Aplica únicamente para productores Agrícolas: Escritura Pública, Título de Propiedad, Certificado Parcelario, Contrato de Compra Venta, Constancia de Posesión emitida por el Comisariado Ejidal o bien el Contrato de Arrendamiento, o Comodato (Los dos últimos solo para capital de trabajo).

5/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

6/ Solo se aceptarán automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

7/ Aplicará cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

8/ No aplica para capital de trabajo.

Condiciones crediticias: Crédito Emergente

TIPO DE CRÉDITO	CAPITAL DE TRABAJO	EQUIPAMIENTO	ENGORDA	REPOBLAMIENTO
Monto mínimo y máximo:	Persona Física o Moral: El monto mínimo será de \$125,000.00 y un máximo de hasta \$250,000.00.	Persona Física o Moral: El monto mínimo será de \$125,000.00 y un máximo de hasta \$250,000.00.	Persona Física o Moral: El monto mínimo de será de \$126,000.00 para 10 cabezas de ganado y un máximo de hasta \$315,000.00.	Persona Física o Moral: El monto mínimo será de \$125,000.00 y un máximo de hasta \$250,000.00.
Plazo:	Hasta 24 meses.	Hasta 36 meses.	Hasta 7 meses.	Hasta 36 meses.
Período de gracia	Hasta 12 meses. Aplica solo a capital.	Hasta 12 meses. Aplica solo a capital.	Hasta 6 meses. Aplica solo a capital.	Hasta 12 meses. Aplica solo a capital.
Tasa de Interés Ordinaria:	La tasa de interés será del 5% anual y quedará fija durante el plazo del financiamiento cobrándose sobre los saldos insolutos del crédito.	La tasa de interés será del 5% anual y quedará fija durante el plazo del financiamiento cobrándose sobre los saldos insolutos del crédito.	La tasa de interés será del 5% anual y quedará fija durante el plazo del financiamiento cobrándose sobre los saldos insolutos del crédito.	La tasa de interés será del 5% anual y quedará fija durante el plazo del financiamiento cobrándose sobre los saldos insolutos del crédito.
Tasa Moratoria:	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.	En el caso de incumplir en el pago, la tasa moratoria anual resultará de multiplicar la tasa ordinaria de interés pactada en el contrato por 1.5 veces.
Concepto:	Compra de alimento y complementos alimenticios para ganado bovino.	Equipo y accesorios necesarios para uso eficiente del agua y adopción de tecnología para ahorro de energía.	Gastos derivados de la Engorda.	Adquisición de vaquillas de 10 a 24 meses de edad, el número de cabezas a adquirir será de acuerdo a su capacidad de pago y considerando los precios corrientes en el mercado a la fecha de adquisición del ganado.
Restricciones:	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para el pago de pasivos, servicios públicos, ni para el pago de salarios, para acceder al monto mínimo de crédito deberá acreditar en su UPP al menos un registro de 25 cabezas y para el monto máximo acreditar al menos 50 cabezas.	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para pago de renta, infraestructura, equipos y accesorios diferentes a los conceptos de inversión aplicables (No ademes, perforaciones, presones, bordos, etc.).	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para el pago de gastos diferentes a los que se deriven del proceso de la engorda, para acceder deberá acreditar que cuenta con UPP o PSG vigentes.	Los recursos aprobados bajo esta modalidad, no se podrán emplear para el pago de pasivos, servicios públicos, ni para el pago de salarios, El monto del crédito estará sujeto a la capacidad de pago del Solicitante que será determinado por el FIDEAPECH y contar al menos con 25 cabezas en su UPP. Los animales que sean adquiridos a través del presente programa, no podrán ser enajenados por el acreditado hasta la liquidación total del crédito otorgado; debiendo realizarse por la UOR, la solicitud al Departamento de

				Ganadería de esta Dependencia, a fin de que conforme a los números de arete SINIIGA que correspondan, registre en sus sistemas la improcedencia de la comercialización de los semovientes adquiridos, quedando habilitada su movilización para las acciones propias del mantenimiento y desarrollo de los mismos.
Garantía:	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.	a) Garantía prendaria, los bienes muebles que se aceptan como garantía podrán ser automóvil, camioneta y pick up, con una antigüedad máxima de 9 años, sin adeudo vehicular, con registro vehicular en el Estado de Chihuahua y de origen nacional.
	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.	b) Garantía hipotecaria, los bienes inmuebles que se presente como garantía, podrán ser casa habitación, terreno, terreno rústico, construcciones de uso diferente al habitacional (bodegas, naves industriales, entre otras) y se requerirá estimación de valor o avalúo, cuando el costo indicado en el documento que acredite la compraventa del mismo, sea inferior al monto del crédito solicitado, que dicho inmueble este ubicado geográficamente en el Estado de Chihuahua y que se encuentre libre de gravamen.
	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.	c) Garante prendario y/o hipotecario, la persona que funja como Garante, deberá presentar la misma documentación que se solicita al acreditado.

<i>d) Aval, la persona que funja como Aval, deberá presentar su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos de los últimos tres meses y deberá llenar y firmar el Anexo O.</i>	<i>d) Aval, la persona que funja como Aval, deberá presentar su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos de los últimos tres meses y deberá llenar y firmar el Anexo O.</i>	<i>d) Aval, la persona que funja como Aval, deberá presentar su identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos de los últimos tres meses y deberá llenar y firmar el Anexo O.</i>	
---	---	---	--

REQUISITOS: CAPITAL DE TRABAJO	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X	
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X	
4) Identificación oficial vigente		X
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X
6) CSF actualizada	X	X
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X
8) Poder del representante	X	
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X
10) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses)	X	X
11) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
12) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X

REQUISITOS: REPRESENTANTES	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) CSF actualizada	X	
2) Identificación Oficial vigente	X	
3) CURP	X	
4) Comprobante de domicilio	X	

REQUISITOS: GARANTÍA	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
<b>HIPOTECARIA</b> (Proporción 1 a 1):		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X
Estimación de valor o avalúo 5/	X	X
<b>PRENDARIA</b> (Proporción 1 a 1) 4/:		
Factura del bien en garantía	X	X
Tarjeta de circulación vigente	X	X

<b>AVAL</b>		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Comprobante de ingresos 3/	X	X
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

4/ Solo se aceptarán automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

5/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

REQUISITOS: EQUIPAMIENTO	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X	
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X	
4) Identificación oficial vigente		X
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X
6) CSF actualizada	X	X
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X
8) Poder del representante	X	
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X
10) 1 Cotización (Con plazo no mayor a 6 meses)	X	X
11) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses) 3/	X	X
12) Constancia de Propiedad o Posesión del Predio 4/	X	X
13) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
14) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X

REQUISITOS: REPRESENTANTES	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) CSF actualizada	X	
2) Identificación Oficial vigente	X	
3) CURP	X	
4) Comprobante de domicilio	X	

REQUISITOS: GARANTÍA	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
<b>PAGARÉ</b>	X	X
<b>HIPOTECARIA</b> (Proporción 1 a 1):		

Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X
Estimación de valor o avalúo 7/	X	X
<b>PRENDARIA</b> (Proporción 1 a 1) 6/:		
Factura del bien en garantía	X	X
Tarjeta de circulación vigente	X	X
<b>AVAL</b>		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Comprobante de ingresos 5/	X	X
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Aplica únicamente para productores Pecuarios.

4/ Aplica únicamente para productores Agrícolas: Escritura Pública, Título de Propiedad, Certificado Parcelario, Contrato de Compra Venta, Constancia de Posesión emitida por el Comisariado Ejidal.

5/ Recibós de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

6/ Solo se aceptarán automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

7/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

REQUISITOS: ENGORDA	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X	
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X	
4) Identificación oficial vigente		X
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X
6) CSF actualizada	X	X
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X
8) Poder del representante	X	
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X
10) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses) o Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG)	X	X
11) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
12) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X

REQUISITOS: REPRESENTANTES	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) CSF actualizada	X	
2) Identificación Oficial vigente	X	
3) CURP	X	
4) Comprobante de domicilio	X	

REQUISITOS: GARANTÍA	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
<b>PAGARÉ</b>	X	X
<b>HIPOTECARIA</b> (Proporción 1 a 1):		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X
Estimación de valor o avalúo 4/	X	X
<b>PRENDARIA</b> (Proporción 1 a 1) 3/:		
Factura del bien en garantía	X	X
Tarjeta de circulación vigente	X	X

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Solo se aceptarán automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

4/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

REQUISITOS: REPOBLAMIENTO	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X	
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X	
4) Identificación oficial vigente		X
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X
6) CSF actualizada	X	X
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X
8) Poder del representante	X	
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X
10) 1 Cotización (Con plazo no mayor a 6 meses)	X	X
11) Unidad de Producción Pecuaria (Vigencia no mayor a 24 meses)	X	X
12) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
13) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X

REQUISITOS: REPRESENTANTES	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
1) CSF actualizada	X	
2) Identificación Oficial vigente	X	
3) CURP	X	
4) Comprobante de domicilio	X	

REQUISITOS: GARANTÍA	REQUERIDO	
	MORAL	FÍSICA
<b>HIPOTECARIA</b> (Proporción 1 a 1):		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X
Estimación de valor o avalúo 5/	X	X
<b>PRENDARIA</b> (Proporción 1 a 1) 4/:		
Factura del bien en garantía	X	X
Tarjeta de circulación vigente	X	X
<b>AVAL</b>		
Identificación oficial vigente	X	X
Comprobante de domicilio 1/	X	X
Comprobante de ingresos 3/	X	X
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior,

3/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

4/ Solo se aceptarán automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

5/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

**COMPONENTE C02: Garantías fiduciarias o líquidas para el acceso al crédito.**

**MODALIDAD: Fiduciaria.**

<b>Tipo de Crédito:</b>	Podrán aplicar los créditos otorgados por algún Intermediario Financiero, para los tipos de crédito de capital de trabajo, equipo e infraestructura, mediante sus condiciones y requisitos, para actividades del Sector Rural en el Estado de Chihuahua.
<b>Requisitos:</b>	Los requisitos para la operación de esta modalidad, son los que se encuentran publicados en las Reglas de Operación. Anexos A, B y H
<b>Porcentaje de la Garantía:</b>	10% de acuerdo al crédito otorgado por el Intermediario Financiero.
<b>Monto de la Garantía:</b>	Aplica para créditos otorgados de hasta \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).
<b>Plazo:</b>	El plazo de la garantía fiduciaria, será de acuerdo al plazo que el Intermediario Financiero le haya concedido a la Persona Acreditada, en el crédito que le fue otorgado.

REQUISITOS: MODALIDAD FIDUCIARIA	REQUERIDO	
	MORAL	FISICA
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Expediente espejo de la Persona Solicitante que presento a la institución crediticia con el siguiente contenido:	X	X
a) Información General (Incluye documentación legal)	X	X
b) Información Financiera	X	X
c) Información Técnica	X	X
d) Historial Crediticio	X	X
e) Garantías Solicitadas	X	X
f) Evaluación del crédito	X	X
3) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X

REQUISITOS: DOCUMENTACION LINEA DE CREDITO	REQUERIDO	
	MORAL	FISICA
Documento que acredite la autorización del crédito (Contrato y/o Carta Autorización)	X	X

**COMPONENTE C03: Apoyos complementarios al financiamiento.****MODALIDAD: Subsidio de tasa a Pequeños Productores.**

<b>Destino:</b>	<i>Serán elegibles para acceder al apoyo, los pequeños productores del sector agropecuario cuyo financiamiento sea a través de una Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Propiedad Social.</i>
<b>Requisitos:</b>	<i>Los requisitos para la operación de esta modalidad, son los que se encuentran publicados en las Reglas de Operación. Anexo A, B e I</i>
<b>Monto:</b>	<i>El monto máximo de apoyo será de hasta 10 puntos porcentuales de la tasa de interés normal, para aquellos créditos que no superen los \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) con un tope máximo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)</i>
<b>Condiciones:</b>	<i>Mostrar fehacientemente por conducto de un estado de cuenta emitido por la institución acreditante, que se cumplió en tiempo y forma con el pago total del crédito y que el mismo haya sido liquidado en el presente ejercicio 2026 (Capital e Intereses).</i>
<b>Restricciones:</b>	<i>Solo aplica para productores socios de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de Propiedad Social.</i>

REQUISITOS: SUBSIDIO DE TASA	REQUERIDO	
	MORAL	FISICA
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Copia de acta constitutiva y modificaciones(si las hay)	X	
3) Identificación Oficial vigente1/	X	X
4) Comprobante de domicilio 2/	X	X
5) Estado de cuenta donde se refleje el pago total del crédito y fecha.	X	X
6) Copia del contrato de crédito	X	X

7) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
8) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X

1/ Para el caso de persona moral será la del o los representantes.

2/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente.

**MODALIDAD: Pignoración.**

<b>Destino:</b>	El apoyo está dirigido para cubrir los costos de pignoración.
<b>Requisitos:</b>	Los requisitos para la operación de esta modalidad, son los que se encuentran publicados en las Reglas de Operación.  Anexo A, B y J
<b>Monto:</b>	El monto máximo de apoyo será de hasta \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por persona Productora.
<b>Condiciones:</b>	Se otorgará 1 peso por kilogramo pignorado, así mismo que en el certificado de depósito se especifique que el producto pignorado corresponde al ciclo PV 2025 - 2026.
<b>Restricciones:</b>	El apoyo estará dirigido a Personas Productoras de frijol en el Estado de Chihuahua.

REQUISITOS: PIGNORACIÓN	REQUERIDO	
	MORAL	FISICA
<b>PERSONA PRODUCTORA</b>		
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X
2) Copia de acta constitutiva y modificaciones(si las hay)	X	
3) Identificación Oficial vigente1/	X	X
4) Comprobante de domicilio 2/	X	X
5) CSF actualizada.	X	
6) Copia del Certificado de depósito, emitido por el almacén general de depósito.	X	X
7) Constancia bajo protesta de decir verdad, emitida por el Centro de Acopio titular del certificado de depósito a nombre del solicitante del apoyo respecto al volumen subyacente pignorado.	X	X
8) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X
9) Caratula del Estado de Cuenta a nombre del Beneficiario.	X	X
CENTRO DE ACOPIO	REQUERIDO	
	MORAL	
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	
2) Copia de acta constitutiva y modificaciones(si las hay)	X	
3) Identificación Oficial vigente1/	X	
4) Comprobante de domicilio 2/	X	
5) CSF actualizada.	X	
6) Copia del Certificado de depósito, emitido por el almacén general de depósito.	X	
7) Relación de personas físicas y/o morales que depositaron en el centro de acopio su producción, desglosando el volumen. Así mismo deberá coincidir con el volumen del Certificado de Depósito.	X	
8) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	
9) Caratula del Estado de Cuenta a nombre del Beneficiario.	X	

**1/ Para el caso de persona moral será la del o los representantes.**

**2/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente.**

**3/ Escritura Pública, Título de Propiedad, Certificado Parcelario, Contrato de Compra Venta, Constancia de Posesión emitida por el Comisariado Ejidal o bien el Contrato de Arrendamiento, o Comodato.**

**Artículo 31. ...**

**I...**

**1. al 6. ...**

**II...**

**III...**

**1. ...**

**2. ...**

**...**

**...**

**IV...**

**1. ...**

**2. Autorizar el otorgamiento del crédito o apoyo conforme a las presentes ROP y al oficio que presente la UOR, con las características para cada Componente y Modalidad.**

**3. al 8. ...**

**Artículo 32. ...**

**C. ...**

**Artículo 33.** Para los componentes C01 y C03 con el fin de documentar la entrega del crédito o apoyo, la persona beneficiaria firmara el ANEXO K identificado como Comprobante de entrega de apoyo, en el que se especificara el monto, fecha, nombre y número de contrato si aplica, con el cual se formalizó, para el componente C02 el comprobante de la entrega del apoyo será la **copia de la Constancia Fiduciaria.**

**SECCIÓN V. ...**

**A. ...**

**Artículo 44. ...**


**1. ...**

**2. En las oficinas de la SDR, ubicadas en Avenida División del Norte No. 2504 de la Colonia Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih.; Teléfono 614 429-3300 Extensiones 17736, 17706, 12535 y 17701.**

**3. ...**

**...**

**...**



**Anexo A**  
**PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL**  
**FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD**

Fecha:  de  del

**Datos Generales del solicitante.**

Nombre del Solicitante:

Figura Legal:  Persona Física  Persona Moral

Representante de la Persona Moral:

RFC:  CURP:

Dirección:

Estado:  Municipio:  Localidad:

Celular:  Correo:

Teléfono:

Soltero  Casado  Separación de Bienes  Sociedad conyugal

**Actividad del Solicitante.**

Agricultura:  Ganadería:  Agroindustria:  Acuicultura:  Forestal:  Otro:   Describir

**Apoyo Solicitado.**

Monto:

Breve descripción del destino del apoyo:

Municipio en donde se ubica el proyecto a financiar:

Crédito:	Crédito Emergente:	Garantía:	Apoyos Complementarios al Financiamiento:
Capital de Trabajo: <input type="checkbox"/>	Capital de Trabajo: <input type="checkbox"/>	Fiduciaria: <input type="checkbox"/>	Subsidio de Tasa a Pequeños <input type="checkbox"/>
Equipamiento: <input type="checkbox"/>	Equipamiento: <input type="checkbox"/>		Apoyo a la Pignoración: <input type="checkbox"/>
Infraestructura: <input type="checkbox"/>	Engorda: <input type="checkbox"/>		
	Repoblamiento: <input type="checkbox"/>		

**Tipo de Garantía**

Aval  Prendaria  Hipotecaria

**Información requerida en caso de que la garantía sea con aval, garante prendario o hipotecario**

Nombre:

RFC:  CURP:

Dirección:

Estado:  Municipio:  Localidad:

Teléfono:  Celular:  Correo:

Soltero  Casado  Separación de Bienes  Sociedad conyugal

**Poner datos de la Fuente Financiera solo en caso de que el apoyo sea para garantía fiduciaria.**

Nombre:

Dirección:

Nombre del Contacto:

Teléfono:  Celular:  Correo:


Costo total del bien a adquirir	% del Crédito	Monto del Crédito	% De la Garantía	Monto de la garantía a solicitar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Solicitante**

\_\_\_\_\_  
Firma

"La persona solicitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información y documentos que presenta, entrega e informa, es verdadera y fidedigna; que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así mismo manifiesta no estar sujeto a proceso administrativo o jurisdiccional por el incumplimiento de obligaciones adquiridas con motivo de algún apoyo recibido en ejercicios fiscales anteriores por la SDR.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

 <b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	<b>Anexo C</b> <b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b> <b>CRÉDITO (C01)</b> <b>REQUISITOS</b>
--	-----------------------------------	---

NOMBRE DEL SOLICITANTE \_\_\_\_\_

MODALIDAD:                                                 

CAPITAL DE TRABAJO                      EQUIPAMIENTO                      INFRAESTRUCTURA

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FÍSICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO
	MORAL	FÍSICA	SI
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X	
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X		
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X		
4) Identificación oficial vigente		X	
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X	
6) CSF actualizada	X	X	
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X	
8) Poder del representante	X		
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X	
10) 1 Cotización (Con plazo no mayor a 6 meses) 8/	X	X	
11) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses) o Productores de Servicios Ganaderos (PSG) 3/	X	X	
12) Constancia de Propiedad o Posesión del Predio 4/	X	X	
13) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X	
14) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X	
DOCUMENTOS REPRESENTANTE(S)	REQUERIDO		DOCUMENTADO
	MORAL	FÍSICA	SI
1) CSF actualizada	X		
2) Identificación Oficial vigente	X		
3) CURP	X		
4) Comprobante de domicilio	X		
GARANTÍA	REQUERIDO		DOCUMENTADO
	MORAL	FÍSICA	SI
<b>HPOTECARIA</b> (Proporción 1 a 1):			
Identificación oficial vigente	X	X	
Comprobante de domicilio 1/	X	X	
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X	
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X	
Estimación de valor o avalúo 7/	X	X	
<b>PRENDARIA</b> (Proporción 1 a 1) 6/:			
Factura del bien en garantía	X	X	
Tarjeta de circulación vigente	X	X	
<b>AVAL</b>			
Identificación oficial vigente	X	X	
Comprobante de domicilio 1/	X	X	
Comprobante de ingresos 5/	X	X	
Carta de Aval Solidario (Anexo D)	X	X	

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Aplica únicamente para productores Pecuarios.

4/ Aplica únicamente para productores Agrícolas: Escritura Pública, Título de Propiedad, Certificado Parcelario, Contrato de Compra Venta, Constancia de Posesión emitida por el Comisariado Ejidal o bien el Contrato de Arrendamiento, o Comodato (Los dos últimos solo para capital de trabajo).


5/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

6/ Solo se aceptaran automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

7/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

8/ No aplica para capital de trabajo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

 <b>MÁS CHIHUAHUA</b> <small>más de lo bueno</small> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	<small>SECRETARÍA DE</small> <small>DESARROLLO RURAL</small>	<b>Anexo D</b>  <b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b>  <b>CRÉDITO EMERGENTE (C01)</b> <b>CAPITAL DE TRABAJO</b>  <b>REQUISITOS</b>
--	---	--

**NOMBRE DEL SOLICITANTE** \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FÍSICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X			
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
4) Identificación oficial vigente		X		
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X		
6) CSF actualizada	X	X		
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X		
8) Poder del representante	X			
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X		
10) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses)	X	X		
11) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
12) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X		

DOCUMENTOS REPRESENTANTE(S)	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) CSF actualizada	X			
2) Identificación Oficial vigente	X			
3) CURP	X			
4) Comprobante de domicilio	X			

GARANTÍA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
<b>HIPOTECARIA (Proporción 1 a 1):</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X		
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X		
Estimación de valor o avalúo 5/	X	X		
<b>PRENDARIA (Proporción 1 a 1) 4/:</b>				
Factura del bien en garantía	X	X		
Tarjeta de circulación vigente	X	X		
<b>AVAL</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Comprobante de ingresos 3/	X	X		
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X		

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente


2/ Del ejercicio anterior.

3/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

4/ Solo se aceptaran automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

5/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

 <p><b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</p>	<p><b>Anexo E</b></p> <p><b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b></p> <p><b>CRÉDITO EMERGENTE (C01)</b></p> <p><b>EQUIPAMIENTO</b></p> <p><b>REQUISITOS</b></p>
---	---	---

NOMBRE DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD: AGRICULTURA  GANADERIA

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FÍSICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X			
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
4) Identificación oficial vigente		X		
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X		
6) CSF actualizada	X	X		
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X		
8) Poder del representante	X			
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X		
10) 1 Cotización (Con plazo no mayor a 6 meses)	X	X		
11) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses) 3/	X	X		
12) Constancia de Propiedad o Posesión del Predio 4/	X	X		
13) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
14) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X		

DOCUMENTOS REPRESENTANTE(S)	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) CSF actualizada	X			
2) Identificación Oficial vigente	X			
3) CURP	X			
4) Comprobante de domicilio	X			

GARANTÍA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
<b>HIPOTECARIA (Proporción 1 a 1):</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X		
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X		
Estimación de valor o avalúo 7/	X	X		
<b>PRENDARIA (Proporción 1 a 1) 6/:</b>				
Factura del bien en garantía	X	X		
Tarjeta de circulación vigente	X	X		
<b>AVAL</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Comprobante de ingresos 5/	X	X		
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X		

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Aplica únicamente para productores Pecuarios.


4/ Aplica únicamente para productores Agrícolas: Escritura Pública, Título de Propiedad, Certificado Parcelario, Contrato de Compra Venta, Constancia de Posesión emitida por el Comisariado Ejidal.

5/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

6/ Solo se aceptaran automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

7/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

 <b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	<b>Anexo F</b>  <b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b>  <b>CRÉDITO EMERGENTE (C01)</b> <b>ENGORDA</b> <b>REQUISITOS</b>
---	-----------------------------------	---

NOMBRE DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FÍSICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X			
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
4) Identificación oficial vigente		X		
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X		
6) CSF actualizada	X	X		
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X		
8) Poder del representante	X			
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X		
10) Unidad de Producción Pecuaria UPP (Vigencia no mayor a 24 meses) o Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG)	X	X		
11) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
12) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X		

DOCUMENTOS REPRESENTANTE(S)	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) CSF actualizada	X			
2) Identificación Oficial vigente	X			
3) CURP	X			
4) Comprobante de domicilio	X			

GARANTÍA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
<b>HIPOTECARIA (Proporción 1 a 1):</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X		
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X		
Estimación de valor o avalúo 4/	X	X		
<b>PRENDARIA (Proporción 1 a 1) 3/:</b>				
Factura del bien en garantía	X	X		
Tarjeta de circulación vigente	X	X		

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.


1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente

2/ Del ejercicio anterior.

3/ Solo se aceptaran automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

4/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

 <p><b>MÁS CHIHUANHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</p>	<p><b>Anexo G</b></p> <p><b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b></p> <p><b>CRÉDITO EMERGENTE (C01)</b></p> <p><b>REPOBLAMIENTO</b></p> <p><b>REQUISITOS</b></p>
--	---	--

**NOMBRE DEL SOLICITANTE** \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FÍSICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Resumen ejecutivo de la inversión a realizar	X			
3) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
4) Identificación oficial vigente		X		
5) CURP, en caso de que se incluya en la identificación oficial no será necesario presentarla		X		
6) CSF actualizada	X	X		
7) Comprobante de domicilio 1/	X	X		
8) Poder del representante	X			
9) Estados financieros, o declaración anual de impuestos 2/	X	X		
10) 1 Cotización (Con plazo no mayor a 6 meses)	X	X		
11) Unidad de Producción Pecuaria (Vigencia no mayor a 24 meses)	X	X		
12) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
13) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X		

DOCUMENTOS REPRESENTANTE(S)	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
1) CSF actualizada	X			
2) Identificación Oficial vigente	X			
3) CURP	X			
4) Comprobante de domicilio	X			

GARANTÍA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
<b>HIPOTECARIA (Proporción 1 a 1):</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Copia de la escritura del bien en garantía	X	X		
Certificado de libertad de gravamen de la Garantía	X	X		
Estimación de valor o avalúo 5/	X	X		
<b>PRENDARIA (Proporción 1 a 1) 4/:</b>				
Factura del bien en garantía	X	X		
Tarjeta de circulación vigente	X	X		
<b>AVAL</b>				
Identificación oficial vigente	X	X		
Comprobante de domicilio 1/	X	X		
Comprobante de ingresos 3/	X	X		
Carta de Aval Solidario (Anexo O)	X	X		

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

1/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente


2/ Del ejercicio anterior.

3/ Recibos de nómina y/o Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses o Declaración anual del ejercicio anterior.

4/ Solo se aceptaran automóviles, camionetas y pick ups con una antigüedad no mayor a 9 años.

5/ Aplicara cuando el costo del inmueble en la escritura de compraventa sea menor al monto solicitado del crédito.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."


 <b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	<b>Anexo H</b>
		<b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b>
		<b>GARANTIA FIDUCIARIA (C02)</b>
		<b>REQUISITOS</b>

**NOMBRE DEL SOLICITANTE:** \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FISICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FISICA	SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Expediente espejo de la Persona Solicitante que presento a la institución crediticia con el siguiente contenido:	X	X		
a) Información General (Incluye documentación legal)	X	X		
b) Información Financiera	X	X		
c) Información Técnica	X	X		
d) Historial Crediticio	X	X		
e) Garantías Solicitadas	X	X		
f) Evaluación del crédito	X	X		
3) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
DOCUMENTACION LINEA DE CREDITO	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FISICA	SI	NO
Documento que acredite la autorización del crédito (Contrato y/o Carta Autorización)	X	X		

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa.”

 <p><b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</p>	<p><b>Anexo I</b></p> <p><b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b></p> <p><b>APOYOS COMPLEMENTARIOS AL FINANCIAMIENTO (C03)</b></p> <p><b>SUBSIDIO DE TASA A PEQUEÑOS PRODUCTORES</b></p> <p><b>REQUISITOS</b></p>
---	---	---

NOMBRE DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_


DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FISICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FISICA	SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
3) Identificación Oficial vigente 1/	X	X		
4) Comprobante de domicilio 2/	X	X		
5) Estado de cuenta donde se refleje el pago total del crédito y fecha.	X	X		
6) Copia del contrato de crédito	X	X		
7) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
8) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	X	X		

1/ Para el caso de persona moral será la del o los representantes.

2/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente.

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

 <b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	<b>Anexo J</b> <b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b> <b>APOYOS COMPLEMENTARIOS AL FINANCIAMIENTO (C03)</b> <b>APOYOS A LA PIGNORACIÓN</b> <b>REQUISITOS</b>
--	-----------------------------------	--

NOMBRE DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

PERSONA PRODUCTORA

CENTRO DE ACOPIO

DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FÍSICA	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL	FÍSICA	SI	NO
<b>PERSONA PRODUCTORA</b>				
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X	X		
2) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
3) Identificación Oficial vigente 1/	X	X		
4) Comprobante de domicilio 2/	X	X		
5) CSF actualizada.	X			
6) Copia del Certificado de depósito, emitido por el almacén general de depósito.	X	X		
7) Constancia bajo protesta de decir verdad, emitida por el Centro de Acopio titular del certificado de depósito a nombre del solicitante del apoyo respecto al volumen subyacente pignorado.	X	X		
8) Aviso de privacidad (Anexo B)	X	X		
9) Caratula del Estado de Cuenta a nombre del Beneficiario.	X	X		
<b>CENTRO DE ACOPIO</b>	REQUERIDO		DOCUMENTADO	
	MORAL		SI	NO
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A)	X			
2) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay)	X			
3) Identificación Oficial vigente 1/	X			
4) Comprobante de domicilio 2/	X			
5) CSF actualizada.	X			
6) Copia del Certificado de depósito, emitido por el almacén general de depósito.	X			
7) Relación de personas físicas y/o morales que depositaron en el centro de acopio su producción, desglosando el volumen. Así mismo deberá coincidir con el volumen del Certificado	X			
8) Aviso de privacidad (Anexo B)	X			
9) Caratula del Estado de Cuenta a nombre del Beneficiario.	X			




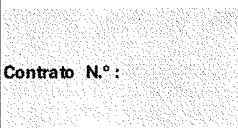
1/ Para el caso de persona moral será la del o los representantes.

2/ Con una antigüedad no mayor a 3 meses al momento de integrar el expediente.


3/ Escritura Pública, Título de Propiedad, Certificado Parcelario, Contrato de Compra Venta, Constancia de Posesión emitida por el Comisariado Ejidal o bien el Contrato de Arrendamiento, o Comodato.

**Nota:** La entrega de la documentación solicitada, no es garantía de la aprobación del trámite, debido a que se encuentra sujeto al análisis de viabilidad, así como también a la disponibilidad de suficiencia presupuestal cabe mencionar que el análisis se iniciará una vez que se hayan entregado en su totalidad los documentos arriba descritos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."

		<b>Anexo K</b>	
<b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL COMPROBANTE DE ENTREGA DE APOYO</b>			
<b>RECIBO</b>			
<b>BUENO POR:</b>			
<b>Recibí de:</b>	Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua		
<b>A través de:</b>	Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua		
<b>Pago/Transferencia por:</b>	\$	(	00/100 M.N.)
<b>Apoyo:</b>			
<b>Contrato N.º:</b>			
<b>Celebrado por:</b>	Nombre de la Persona Beneficiaria	y	Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua
<b>Programa:</b>	PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL		
CHIHUAHUA, CHIH. DE DE 2026			
<b>RECIBÍ</b> Nombre de la Persona Beneficiaria			
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."			

<b>Anexo N</b> <b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b> <b>APOYOS COMPLEMENTARIOS AL FINANCIAMIENTO C03</b>		
<b>DIKTAMEN TÉCNICO</b>		
FECHA DE AUTORIZACIÓN: <input style="width: 150px;" type="text"/>		
<b>TIPO DE APOYO:</b>		
SUBSIDIO DE TASA A PEQUEÑOS PRODUCTORES <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	APOYOS A LA PIGNORACION <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	
<b>DATOS GENERALES</b>		
NOMBRE: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
RFC: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>	CURP: <input style="width: 40%; height: 15px;" type="text"/>	
DIRECCIÓN: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
ESTADO: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>	MUNICIPIO: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>	LOCALIDAD: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>
TELÉFONO: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>	CELULAR: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>	CORREO: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>
<b>FUENTE FINANCIERA</b>		
NOMBRE: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
<b>CONDICIONES DE CREDITO OTORGADO POR LA INSTITUCION ACREDITANTE (SOLO SUBSIDIO DE TASA)</b>		
MONTO DEL CRÉDITO: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
CONCEPTO DEL CREDITO: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
TIPO DE CREDITO: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
PLAZO: AÑOS <input style="width: 30px; height: 15px;" type="text"/>	MESES <input style="width: 30px; height: 15px;" type="text"/>	COMENTARIOS: <input style="width: 30%; height: 15px;" type="text"/>
VENGIMIENTO: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
<b>CONDICIONES DE APOYO ADICIONAL AUTORIZADO</b>		
MONTO BASE PARA EL CALCULO DEL APOYO: <input style="width: 40%; height: 15px;" type="text"/>	COMENTARIOS: <input style="width: 40%; height: 15px;" type="text"/>	
MONTO APOYO: <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
<b>REQUISITOS DOCUMENTALES</b>		
<b>SUBSIDIO DE TASA A PEQUEÑOS PRODUCTORES</b>		
<b>DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FISICA</b>		
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A) 2) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay) 3) Identificación Oficial vigente 1/ 4) Comprobante de domicilio 2/ 5) Estado de cuenta donde se refleje el pago total del crédito y fecha 6) Copia del contrato de crédito 7) Aviso de privacidad (Anexo B) 8) Caratula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Beneficiario.	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	
<b>APOYOS A LA PIGNORACIÓN</b>		
<b>DOCUMENTOS PERSONA MORAL / FISICA (PERSONA PRODUCTORA)</b>	<b>DOCUMENTOS PERSONA MORAL (CENTRO DE ACOPIO)</b>	
1) Formato Único de Solicitud (Anexo A) 2) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay) 3) Identificación Oficial vigente 1/ 4) Comprobante de domicilio 2/ 5) CSF actualizada. 6) Copia del Certificado de depósito, emitido por el almacén general de depósito. 7) Constancia bajo protesta de decir verdad, emitida por el Centro de Acopio titular del certificado de depósito a nombre del solicitante del apoyo respecto al volumen subyacente pignorado. 8) Aviso de privacidad (Anexo B) 9) Caratula del Estado de Cuenta a nombre del Beneficiario.	1) Formato Único de Solicitud (Anexo A) 2) Copia de acta constitutiva y modificaciones (si las hay) 3) Identificación Oficial vigente 1/ 4) Comprobante de domicilio 2/ 5) CSF actualizada. 6) Copia del Certificado de depósito, emitido por el almacén general de depósito. 7) Relación de personas físicas y/o morales que depositaron en el centro de acopio su producción, desglosando el volumen. Así mismo deberá coincidir con el volumen del Certificado de Depósito. 8) Aviso de privacidad (Anexo B) 9) Caratula del Estado de Cuenta a nombre del Beneficiario.	
<b>DIKTAMEN</b>		
POSITIVO <input style="width: 60px;" type="checkbox"/>	NEGATIVO <input style="width: 60px;" type="checkbox"/>	
_____ ELABORÓ (CARGO Y NOMBRE)	_____ AUTORIZÓ (CARGO Y NOMBRE)	
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa."		

 <p><b>MÁS CHIHUAHUA</b> más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</p>	<p><b>Anexo O</b></p> <p><b>PROGRAMA FINANCIAMIENTO RURAL</b></p> <p><b>CARTA DE AVAL SOLIDARIO</b></p>
<p>Fecha: _____ de _____ del _____</p>		
<p><b>Secretaría de Desarrollo Rural</b></p> <p><b>Presente.</b></p> <p>En relación con la solicitud de financiamiento que ha sido realizada por _____ (Nombre de quien presenta la solicitud) por la cantidad de \$_____.00 (_____ pesos 00/100 m.n.) para el concepto de capital de trabajo ____, equipamiento ____, infraestructura ____, o repoblamiento ____ me permito manifestar a ustedes que en caso de que le sea otorgado el crédito solicitado, es mi voluntad expresa constituirme como aval solidario del pago total del crédito, incluidos los intereses que procedan, de acuerdo con las condiciones contenidas en el Contrato y Pagaré respectivos.</p> <p>En virtud de lo anterior, con pleno conocimiento de la responsabilidad que asumo ante ustedes y ratificando lo antes expuesto, firmo la presente en el día de su fecha.</p>		
<p><b>Atentamente:</b></p> <p>_____</p> <p><b>Nombre completo de la persona que se propone como aval solidario.</b></p>		
C.U.R.P.		R.F.C.
<b>Domicilio</b>		
Calle y número	Colonia	C.P.
Teléfono casa		Teléfono celular
<b>Datos Generales</b>		
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento
Estado civil	Soltero <input type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>
Separación de Bienes <input type="checkbox"/>	Sociedad conyugal <input type="checkbox"/>	
Ocupación		Ingresos Mensuales
Nombre y firma de la persona que fungirá como Aval solidario		
<p>Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso distinto a los objetivos establecidos en el programa</p>		

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 14 días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

**ATENTAMENTE.**



**ING. MAURO PARADA MUÑOZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**